Yopal, noviembre 10 de 2026

SEÑORES
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL – DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE CASANARE

ASUNTO: INFORME TÉCNICO DE CONTROL Y MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS
CONTRATO: Mínima Cuantía No. 03 de 2026 – RNEC
PERIODO DE EJECUCIÓN REPORTADO: Agosto – octubre de 2026
LUGAR DE EJECUCIÓN: Yopal, Tauramena, Pore y Paz de Ariporo, Casanare.

1. OBJETIVO DEL SERVICIO

Realizar actividades de control y manejo integrado de plagas urbanas, insectos rastreros y voladores, roedores y comején, mediante la aplicación de tratamientos químicos especializados, con el propósito de disminuir la presencia de organismos que puedan representar riesgos sanitarios, afectar las condiciones de las instalaciones o comprometer la conservación de documentos, archivos y elementos estructurales de las sedes de la Registraduría Nacional del Estado Civil en Casanare.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES

FUMIGAR BOYACÁ S.A.S. ejecutó las jornadas de control y manejo integrado de plagas en las instalaciones de la Delegación Departamental de Casanare, Registraduría Especial de Yopal y Registradurías Municipales de Tauramena, Pore y Paz de Ariporo.
Las actividades comprendieron tratamientos para el control de insectos rastreros y voladores, manejo preventivo de roedores y control de comején, dando especial importancia a las áreas de archivo, cubiertas, estructuras de madera, techos, rincones, grietas y demás puntos que pueden favorecer el establecimiento de estos organismos.
Para la ejecución de los servicios se emplearon **bombas de aspersión a motor, bombas manuales y nebulizadores eléctricos**, utilizando cada equipo de acuerdo con las características y condiciones de los espacios intervenidos.
Las bombas a motor se emplearon para las aplicaciones que requerían mayor alcance y cobertura, principalmente en zonas exteriores, perímetros y superficies amplias. Las bombas manuales permitieron realizar tratamientos localizados en áreas interiores, uniones de paredes, zócalos, grietas y puntos específicos. Los nebulizadores eléctricos facilitaron la dispersión del producto en las áreas donde correspondía efectuar tratamientos espaciales para el control de insectos.

Los procedimientos se desarrollaron de manera controlada, considerando la protección de los equipos, mobiliario, documentación y demás elementos presentes en las instalaciones.

3. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

PRIMERA JORNADA

FECHA	SEDE INTERVENIDA
29/08/2026	Registraduría Especial de Yopal
05/09/2026	Registraduría Municipal de Tauramena
05/09/2026	Registraduría Municipal de Pore
05/09/2026	Registraduría Municipal de Paz de Ariporo
06/09/2026	Delegación Departamental de Casanare – Yopal

SEGUNDA JORNADA

FECHA	SEDE INTERVENIDA
09/10/2026	Delegación Departamental de Casanare – Yopal
09/10/2026	Registraduría Especial de Yopal
10/10/2026	Registraduría Municipal de Tauramena
10/10/2026	Registraduría Municipal de Pore

4. DESARROLLO DE LAS INTERVENCIONES

4.1. PRIMERA JORNADA – TRATAMIENTO INICIAL DE CONTROL

Durante la primera jornada se efectuaron las actividades iniciales de fumigación y control de plagas, con intervención de las áreas administrativas, archivos, espacios de circulación, servicios sanitarios, áreas de almacenamiento y puntos estratégicos de las instalaciones.

Se realizaron aplicaciones con bombas manuales y bombas a motor, buscando una cobertura adecuada de las superficies y sectores susceptibles al tránsito, refugio y reproducción de insectos. Adicionalmente, se utilizaron nebulizadores eléctricos para complementar los procedimientos de control de insectos en los espacios donde las condiciones permitían este tipo de tratamiento.

Uno de los componentes principales del servicio estuvo orientado al control de comején y otros insectos que pueden afectar la madera, considerando las condiciones climáticas de la región y la vulnerabilidad que presentan algunos materiales estructurales y elementos de archivo frente a estos organismos.

Para este componente se contemplaron tratamientos localizados en elementos de madera y sectores susceptibles a la actividad de comején, con el propósito de controlar los organismos presentes en las superficies tratadas y prevenir nuevas afectaciones. Las aplicaciones se realizaron evitando el contacto directo de los plaguicidas con documentos y materiales sensibles.

De manera complementaria, se efectuaron actividades de control de insectos rastreros y voladores, así como manejo preventivo de roedores mediante productos rodenticidas y elementos de control en los puntos que requerían intervención.

4.2. SEGUNDA JORNADA – REFUERZO Y SEGUIMIENTO

Los días 9 y 10 de octubre de 2026 se desarrolló la segunda jornada de control, con el propósito de reforzar los tratamientos iniciales y dar continuidad al manejo integrado de plagas.

Durante esta intervención se efectuó una nueva revisión de las condiciones de las áreas intervenidas, prestando atención a puntos de ingreso, grietas, sectores de almacenamiento, archivos y zonas que pueden facilitar la presencia de insectos.

Se realizaron aplicaciones complementarias mediante equipos de aspersión y nebulización, orientadas a mantener el efecto del tratamiento y controlar posibles focos de actividad.

En relación con el comején, el refuerzo estuvo dirigido a los sectores susceptibles de afectación, considerando que estos organismos pueden establecer colonias en el suelo, desarrollar galerías protegidas y desplazarse por elementos estructurales hasta alcanzar materiales que contienen celulosa.

Por esta razón, los tratamientos de refuerzo resultan importantes para atender la actividad superficial y fortalecer la protección de las áreas intervenidas. Sin embargo, el control sostenido requiere seguimiento, debido a que pueden existir colonias o puntos de ingreso no visibles durante la aplicación.

5. ANÁLISIS TÉCNICO – PRESENCIA DE COMEJÉN

Uno de los aspectos de mayor importancia en las instalaciones ubicadas en el departamento de Casanare es la presencia potencial de comején, especialmente por las condiciones de clima cálido y los factores ambientales propios de la región.

El comején, conocido también como termita, comprende diferentes especies de insectos que se alimentan principalmente de materiales que contienen celulosa, como madera, papel, cartón y determinados productos derivados de fibras vegetales.

5.1. FACTORES QUE FAVORECEN SU PRESENCIA

Las altas temperaturas características de municipios como Yopal, Tauramena, Pore y Paz de Ariporo, junto con los periodos de lluvia y la humedad ambiental, pueden generar condiciones favorables para la actividad y reproducción de diferentes especies de comején.

En particular, las termitas subterráneas suelen establecer sus colonias en el suelo, desde donde construyen galerías que les permiten desplazarse hacia fuentes de alimento. Estas galerías pueden extenderse por cimentaciones, juntas, grietas, muros y otros elementos constructivos, facilitando su acceso a espacios interiores.

La presencia de humedad en paredes, cubiertas, pisos o estructuras de madera también incrementa la vulnerabilidad de las instalaciones, especialmente cuando existen filtraciones, deficiencias de drenaje o acumulación de materiales orgánicos.

Otro factor importante es la existencia de estructuras antiguas, espacios poco ventilados, madera en contacto con el suelo y zonas de almacenamiento que permanecen durante periodos prolongados sin movimiento o inspección.

Durante las temporadas lluviosas y en condiciones ambientales favorables pueden producirse vuelos reproductivos de termitas aladas, los cuales facilitan la dispersión y el establecimiento de nuevas colonias.

5.2. RIESGOS PARA LAS INSTALACIONES Y ARCHIVOS

El comején representa un riesgo particular para las sedes administrativas debido a la presencia de documentación física, archivadores, estanterías, puertas, marcos y otros elementos que contienen madera o celulosa.

Dependiendo de la especie, estos insectos pueden alimentarse de la madera desde el interior, ocasionando un deterioro progresivo que no siempre resulta visible en las primeras etapas.

Entre los indicios que requieren especial atención se encuentran las galerías de tierra sobre paredes o estructuras, presencia de insectos alados, acumulación de alas desprendidas, perforaciones y debilitamiento de elementos de madera.

En las zonas de archivo, una infestación puede ocasionar deterioro de cajas, carpetas y documentación, por lo cual es fundamental mantener medidas permanentes de inspección y prevención.

Es importante precisar que la presencia de comején no necesariamente está relacionada con deficiencias de aseo, ya que puede originarse en colonias establecidas en el terreno o en áreas exteriores cercanas a las edificaciones.

5.3. IMPORTANCIA DEL TRATAMIENTO Y SU SEGUIMIENTO

El control de comején requiere una estrategia específica, debido a que sus colonias pueden encontrarse protegidas dentro del suelo, la madera o elementos estructurales.

Los tratamientos insecticidas permiten actuar sobre los puntos intervenidos y disminuir la actividad de los organismos expuestos. No obstante, la eliminación de individuos visibles no garantiza por sí sola la erradicación de una colonia que se encuentre establecida en lugares de difícil acceso.

En consecuencia, se considera necesario mantener inspecciones periódicas y realizar tratamientos adicionales en aquellos sectores donde se identifiquen nuevas galerías, deterioro de materiales o actividad de insectos.

La combinación de controles especializados con medidas de reducción de humedad, mantenimiento de estructuras y protección de materiales de archivo constituye una estrategia fundamental para disminuir el riesgo de nuevas infestaciones.

6. PRODUCTOS UTILIZADOS

Para el desarrollo de los servicios se emplearon productos insecticidas y rodenticidas especializados, seleccionados de acuerdo con el organismo objeto de control y las condiciones de aplicación.

Entre los productos utilizados se encuentran:

PRODUCTO	PRINCIPIO ACTIVO / FUNCIÓN
Antipest 5 SC	Deltametrina – Control de insectos
Lizard 2,5 EC	Deltametrina – Control de insectos
Hawker 25 EC	Cipermetrina – Control de insectos rastreros y voladores
Lizard Madera	Deltametrina – Tratamiento especializado de madera
Rutto Madera	Ciflutrina – Protección y control de insectos xilófagos
Rodenticidas	Control de roedores mediante cebos y formulaciones específicas

Los tratamientos especializados para madera están orientados al control y prevención de organismos como comején, gorgojos y otros insectos que pueden deteriorar elementos estructurales y mobiliario.
La aplicación de los productos se realizó mediante los equipos correspondientes y de acuerdo con las condiciones de cada área, procurando una distribución adecuada y evitando la exposición innecesaria de documentos, equipos y superficies sensibles.

7. RECOMENDACIONES TÉCNICAS

Teniendo en cuenta las condiciones climáticas de Casanare y el riesgo de presencia de comején e insectos urbanos, se establecen las siguientes recomendaciones:
Control de comején y protección de archivos: Se recomienda inspeccionar periódicamente cubiertas, estructuras de madera, marcos de puertas, estanterías y áreas de archivo, prestando especial atención a la aparición de galerías de tierra, perforaciones, insectos alados y señales de deterioro. Mantener los documentos organizados, separados del piso y protegidos de la humedad.
Mantenimiento locativo: Revisar posibles filtraciones en cubiertas, paredes, tuberías y sistemas de drenaje. Sellar grietas y puntos de ingreso una vez verificada la ausencia de actividad de comején, evitando condiciones que faciliten su desplazamiento hacia el interior de las edificaciones.
Prevención en áreas exteriores: Evitar la acumulación de madera, cartón, ramas, residuos vegetales y otros materiales que contengan celulosa cerca de las edificaciones. Mantener despejados los perímetros y controlar la vegetación que permanezca en contacto directo con paredes y estructuras.
Control de insectos y roedores: Mantener las medidas de limpieza, disposición adecuada de residuos y protección de accesos. Evitar la manipulación de estaciones o productos de control por personal no autorizado.
Periodicidad de los controles: Se recomienda realizar inspecciones preventivas cada tres meses, especialmente en áreas de archivo y estructuras de madera, y programar controles generales de plagas con una periodicidad semestral, ajustándola según los resultados del monitoreo.
En caso de evidenciarse nuevamente actividad de comején, será necesario realizar una inspección específica para determinar la posible ubicación de la colonia y establecer el tratamiento complementario más adecuado.

8. CONCLUSIONES

Durante las jornadas desarrolladas entre agosto y octubre de 2026 se ejecutaron actividades de control y manejo integrado de plagas en las instalaciones de la Registraduría Nacional del Estado Civil en Casanare, utilizando bombas de aspersión a motor, bombas manuales, nebulizadores eléctricos y productos especializados para el control de insectos y roedores.
Se dio especial importancia al tratamiento preventivo y correctivo contra comején, considerando que las condiciones climáticas de la región, caracterizadas por temperaturas elevadas y periodos de humedad, pueden favorecer la actividad de estos organismos y aumentar el riesgo de afectación de estructuras de madera y documentación almacenada.

Las intervenciones permitieron aplicar tratamientos de control en los sectores atendidos, contribuyendo a la protección de las instalaciones y al fortalecimiento de las condiciones sanitarias.

Se resalta que el control del comején requiere seguimiento continuo, debido a la posibilidad de colonias subterráneas y puntos de actividad ocultos que pueden favorecer la reaparición de insectos, aun después de realizar tratamientos químicos.

Por lo anterior, es fundamental complementar las intervenciones con mantenimiento locativo, control de humedad, inspecciones periódicas y adecuada conservación de los archivos, con el fin de reducir los factores que favorecen nuevas infestaciones y preservar las condiciones de las instalaciones.

Atentamente,

Manejo Integral De Plagas
FUMIGAR
BOYACÁ S.A.S. Y CASANARE
COMPROMETIDOS CON LA SALUD PÚBLICA

FUMIGAR BOYACÁ S.A.S.
JOSE ORANGEL PERILLA ENCISO
GERENTE – REPRESENTANTE LEGAL.